

Diario de Burgos

Año XLIII. Núm. 13.217.—Burgos § Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 § Lunes 28 de Agosto de 1933

Las nuevas corrientes económicas de América

El petróleo hispano-americano sustituye al yanqui.—El tabaco y el azúcar y sus mercados.—La plata y el café huyen de Norte América.—La nueva economía de yanquilandia.—Acabó la leyenda del dólar

Por J. MARTON E IZAGUIRRE

Un economista alemán dijo de la América latina que era la «bella Elena» del mundo comercial, pues ninguna región del globo ha sido objeto de más ardientes codicias por parte de las grandes potencias industriales, tanto por la importancia de su importación, siempre creciente para los productos fabricados como por las riquezas extraordinarias en productos y materias primas necesarias para la industria. Sin mencionar más que los productos característicos de cada uno de los países cuyas riquezas en los reinos animal, vegetal y mineral son innumerables: el Brasil, tiene café, canela, azúcar, cacao, algodón, tabaco, minas de hierro, las más ricas del mundo, oro, diamantes, maderas, fibras y ganadería vacuna. Argentina, tiene lanas, carnes e inmensos rebaños que pacen en sus pampas, trigo, maíz y demás cereales de los inmensos valles de aluvión de la Plata. Chile, tiene sus minas de carbón y de cobre y su inmensa cantidad de nitrato de sosa. El Perú y Bolivia suministran algodón, azúcar, guano, plata y estaño. Colombia, posee la mina más rica de esmeralda y varios campos petrolíferos como Colombia. México rivaliza en campos petrolíferos con los Estados Unidos de Norte América, y en Centro América abundan las maderas preciosas. El petróleo es abundante especialmente en Perú y en Ecuador, según referencia norteamericana, pues en los atlas editados por Band Me-Nully en lo que hace a la historia política-comercial del mundo, así lo dice.

Tenemos, pues, que muchos países de Hispano América tienen abundantes yacimientos petrolíferos, mientras los Estados Unidos de Norte América han tenido que reducir su explotación, dejando sólo el número de pozos necesarios en explotación y producción para las necesidades del ejército y marina de la gran nación norteamericana. Empieza, pues, la decadencia del gran país norteamericano y de un gran comercio que se nutría principalmente de los productos de los países iberoamericanos, principal base de materias primas de su industria y comercio, de las que sólo le quedan de un modo absoluto la dominación del azúcar y tabaco, procedentes de nuestras antiguas colonias Cuba y Puerto Rico, empobrecidas por la avaricia del imperialismo capitalista dominante en los Estados de la Unión de Norte América.

La América hispana, aunque tarde, empieza a ver claro y comprender que la supremacía de Norte América se debe al resto de América, pues sin ella, el poderío yanqui y su afán imperialista caerían por su base, como se ha visto en la Conferencia Económica Mundial reunida en Londres. La gran guerra europea convirtió a los Estados Unidos en acreedores de medio mundo, cambiando las posiciones económicas de las grandes potencias en provecho de Norte América, paralizándose la producción industrial europea. Esta circunstancia aprovechada por ellos, no tuvo otra trascendencia sino que los países de América de procedencia hispana tuvieron forzosamente que volverse hacia la industria norteamericana para conseguir los objetos fabricados, y de este modo los Estados Unidos lograron aumentar sus exportaciones al 100 y 150 por 100 para la América hispana. Este fue el tiempo de la post-guerra, que todo el mundo americano conoció con el nombre de las «vacas gordas».

Pero esta actividad industrial decayó en los espíritus hispanoamericanos, debido a la calidad inferior de las mercancías abastecidas, las largas demoras de los envíos y entregas, pero sobre todo las condiciones poco favorables del crédito, así que después de la guerra la renovación de la actividad industrial, permitió a las naciones exportadoras europeas recuperar en la América latina gran parte del territorio perdido volviendo a inclinarse las corrientes económicas hacia Europa debilitada y empobrecida, que perdió mucho de su poder de expansión, mientras creció de un modo asombroso el de los Estados Unidos de Norte América a quienes se atribuyó la guerra de un modo sorprendente y quienes disfrutaban en 1928 de más de la mitad del acopio de oro del mundo.

El presidente Coolidge, en la conferencia económica panamericana, celebrada en Estados Unidos, en Mayo de 1927, demostró que la gran República norteamericana, había conquistado el primer puesto en el comercio exterior de la América latina. Dijo que desde 1913 hasta 1925, los Estados Unidos, incluidos los mismos Estados de la Unión, habían sido los compradores del cuarenta por ciento de las exportaciones de tales de la América del Sur.

La supremacía comercial de Norte América, empieza a decaer, tanto por la necesidad de Europa de buscar mercados para su enorme producción, como por la política de tratados que se van haciendo día tras día con las repúblicas americanas, que se han convencido de que no pueden ser juguete de Norte América, y buscan también mercados y últimos tratados con Eu-

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al jueves 27 de Agosto de 1903

Después de las horas canónicas se reunió esta mañana el Excmo. Cabildo Metropolitano para proceder a la designación de canónico doctoral. Después de celebrada misa del Espíritu Santo se procedió a la votación, resultando nombrado el Dr. D. Jesús Cortón Gayoso quien seguidamente en el ceremonial de rubrica tomó posesión de su cargo.

—Esta tarde llegará a Burgos, procedente de Segovia la batería de Artillería de montaña que regresa a Vitoria.

Se alojara en el cuartel de San Pablo.

Diario de Burgos

Precios de suscripción	
EN LA CAPITAL	
Un mes,	2 pesetas
Tres meses,	6 id.
Un año,	24 id.
FUERA DE LA CAPITAL	
Tres meses,	8 id.
Seis meses,	15 id.
Un año,	24 id.

Pago adelantado

Don Manuel Tercero

Se encuentra entre nosotros el ilustre periodista redactor de «A B C» y diputado del Colegio de Abogados de Madrid don Manuel Tercero. La destacada personalidad de nuestro huésped en la vista del proceso del diez de Agosto, nos han hecho entrevistarnos con el redactor del popular diario madrileño, en su residencia de la calle de Vitoria, donde veranea en compañía de su distinguida esposa doña Mercedes Cadet y de su encantadora hija Pilar.

Don Manuel Tercero nos recibe con proverbial caballerosidad y cuando tiramos de cuartillas nos detiene alarmado.

—No se apure, don Manuel, que no venimos en plan de intervíu. Simplemente a ofrecerle nuestros respetos y a testimoniarle nuestra gratitud, por el interés que usted siempre se tomó por los problemas de Burgos.

Y allá, en el fondo de nuestro archivo, hallamos una información y unas fotografías del viejo presidio, publicadas en «A B C» por el señor Tercero, cuando Burgos se inquietaba por la construcción de un nuevo establecimiento penitenciario digno de la felicidad de sentimientos de nuestra hospitalaria ciudad.

—Efectivamente —nos responde— escribí ese artículo ante la infinita repugnancia que me produjo el viejo caserón de la plaza de San Juan, y como la ciudad de Burgos siempre se preocupó por acabar con esa vergüenza, yo recogí en un artículo periodístico el justo anhelo de esta hermosa ciudad castellana.

Por nuestra parte nada tenemos que añadir. Mi artículo avalado con la firma prestigiosa del señor Tercero es siempre un valor periodístico que se destaca, y el publicado entonces tuvo peculiar resonancia, recordándolo la prensa de Madrid, dando así lugar a una verdadera campaña periodística que culminó con la construcción del nuevo penal.

Por eso, si la personalidad destacada del señor Tercero no alcanzase el relieve que posee el solo hecho de haber contribuido con nosotros a la obra redentora y humana del nuevo penal, sería lo bastante para que nosotros rindiéramos el merecido testimonio de gratitud a nuestro ilustre huésped, a quien deseamos feliz estancia en Burgos, así como a su señora e hija, que es una encantadora muchacha de ojos azules y rubia como una onza.

C. SABIDO

LO MEJOR EN SOMBREROS
CASA SAIZ
Somertería, 4

Instrucción Pública

Resolución de reclamaciones

La «Gaceta», publica una larga relación de maestros del cuarto turno, grupos A, B, C, y D, y la resolución del Ministerio a las reclamaciones formuladas contra las propuestas provisionales de destino contenidas en las órdenes de 13, 22 y 29 de Mayo; 6, 14 y 19 de Junio y 3 de Julio de 1933, así como contra las órdenes complementarias referentes a los nombramientos de maestros nacionales del primer escalafón por el cuarto de los turnos de provisión, que a virtud de lo dispuesto en la orden de 7 de Julio del año próximo pasado y disposiciones complementarias del 18 del mismo mes y año y 1 y 25 de Agosto de 1932, solicitaron tomar parte en el curso de traslado.

Escuela Normal del Magisterio Primario.—Matrícula oficial

La matrícula oficial para el curso de 1933 a 1934, de los alumnos de cuarto curso del Plan de 1914, de la Dirección de Preparación y Primer, segundo y tercer grado profesional, tendrá lugar en este establecimiento durante el mes de Septiembre, con carácter de ordinaria, abrogando todos derechos en el mes de Octubre.

Se concederán matrículas gratuitas a los que se hallen en condiciones legales y en la proporción que determinan las disposiciones vigentes.

Los alumnos no oficiales, que deseen examinarse de esta asignatura, en las convocatorias ordinaria y extraordinaria del próximo curso, tienen de plazo hasta el 10 de Octubre para dar conocimiento en la forma prevenida, a la Dirección de este Centro, de la Escuela Nacional, en que se proponen realizar las prácticas reglamentarias.

Burgos, 28 de Agosto de 1933.—El Director, Hernando Manrique.

Notas de la Alcaldía

Hallazgos

La niña Raquel Lázaro López-Medina, que habita en la Plaza Mayor, número 4, encontró en la vía pública la tarde del sábado, una cartera que contiene una corta cantidad de dinero, apresurándose a depositarla en la oficina de la Guardia municipal, en cuyo centro se halla a disposición de quien acredite ser su dueño.

Multas

Por la Alcaldía han sido multados: Con 25 pesetas cada uno, un individuo por protestar de la actuación de un guardia cuando éste requiera a un muchacho porque lanzaba piedras contra los autos que circulaban por el paseo de la Quinta; otro por jugar a los prohibidos en la calle de la Parra; con 10, el conductor de un carro por circular sin luz y negarse a dar su nombre, y con 5 una mujer, por arrojar un vaso de agua desde un balcón a la vía pública, mojado a una señora.

EL SEÑOR

D. Ricardo Aramendia Larrimbe,
Farmacéutico-vocal del Colegio Provincial,
falleció en esta villa, en el día de ayer,
a los 53 años de edad,
después de recibir los SS. SS. y la bendición de Su Santidad
Q. E. P. D.

El Colegio de Farmacéuticos de la provincia;
La desconsolada esposa del finado, doña Emilian Heredia Barbero; sus hijos, doña Elena (profesora de 1.ª enseñanza, Hermana Jesusa (carmelita de la Caridad), don Manuel (farmacéutico), don Ricardo, doña Teresa y D. José-Luis; hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia

Suplican a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y se dignen asistir a los funerales que han de tener lugar en la iglesia parroquial de esta villa, los días 29, 30 y 31 del presente mes, alas nueve de la mañana, por cuyos actos de piedad quedarán resonados,

Sasamón 28 de Agosto de 1933,

Las elecciones para el Tribunal de Garantías

Unión Burgalesa de Derechas

La junta directiva de «Unión Burgalesa de Derechas» en sesión celebrada el día 26 del corriente ha acordado ratificar y apoyar con la mayor eficacia la candidatura aprobada por los señores diputados a Cortes que componen la minoría agraria para la elección de vocales propietario y suplente representantes de Castilla la Vieja en el Tribunal de Garantías Constitucionales, que tendrá lugar el día 3 del próximo Septiembre en los Ayuntamientos de las ocho provincias que han de intervenir en dicha elección.

Los candidatos son el ilustre jurista consultor y secretario de la Excmo. Diputación de Burgos don Pedro Jesús García de los Ríos, y para suplente el prestigioso abogado vizcaíno don Vicente Rodríguez Paterna y Balanzategui.

Lo que se hace público para conocimiento de cuantos directa o indirectamente estén interesados en la elección. Burgos 27 de Agosto de 1933.—La Junta.

Partido Republicano Conservador

Fiel al acuerdo adoptado por el Comité Ejecutivo Nacional, la organización burgalesa del Partido Republicano Conservador, resolvió en su junta general celebrada ayer, hacer pública su inhibición en las elecciones para designar representante de Castilla la Vieja en el Tribunal de Garantías Constitucionales, recomendando a los concejales correligionarios que de emitir sus votos el próximo domingo, día 3 de Septiembre lo hagan a favor de personas no desafectadas al régimen republicano y que «por su competencia jurídica y antecedentes de austeridad y honradez, ofrezcan garantías de que en el desempeño de sus funciones han de inspirarse sólo el patriotismo más acendrado y un ferviente espíritu de justicia».

El Comité

Candidatura de abogados españoles

El decano del Colegio Notarial de Burgos y abogado D. José Nieto, se ha dirigido a sus compañeros de otros Colegios en una circular, de la que publicamos los principales párrafos:

«Conforme al párrafo penúltimo del artículo 122 de la Constitución, se asignan dos puestos en el Tribunal de Garantías, para letrados que elijan por sufragio los Colegios de Abogados de España.

Referencias fidedignas nos dicen que un gran sector de abogados catalanes trabajan no solamente en su región, sino en las otras de tendencias separatistas, una candidatura para los expresados puestos.

La abulia y la indiferencia que motivan (salvo casos de excepción), inhibiciones personales, en todo lo que, de un modo directo e inmediato, no afecta al individuo, son causa de posteriores daños profesionales, por no hacerse cargo de la trascendencia de algunos asuntos corporativos, para cuya solución debe aportarse el voto.

En el Ilustre Colegio de Abogados de Madrid, atento siempre a cuantas cuestiones pueden afectar a la vida profesional surgieron para los puestos aludidos, una candidatura ajena a toda razón de bandería política, para que, en el Alto Tribunal, puedan en su día propugnar que el nombre de España no quede reducido a una simple expresión geográfica y para defender cuanto en conciencia y en su cultura sea predicado de justicia.

Madrid llevó los nombres de los ilustres compañeros don César Silió y don José Bellver Cano, diputado quinto de la Junta de aquel Colegio.

Indudablemente el celoso decano del Ilustre Colegio de esa capital, habrá cuidado de cumplimentar cuanto ordena la ley de 14 de Junio último, y si ese Colegio no presentó candidatura para el caso, considero de interés nacional y profesional apoyar la candidatura de Madrid.

Contradiciendo el espíritu y letra de disposiciones anteriores, se publicó el hábil orden de que no se pueda votar más que a un sólo candidato, de suerte que si los Colegios españoles se promunciaran en unidad por alguno de los candidatos, el otro sería forzosamente del sector catalán que, perdiendo ambos puestos, quiere cuando menos le resulte reservado uno de aquellos.

Para evitar esto, el Colegio de Madrid y otros apoyarán la candidatura de don César Silió, interesado de los Colegios de Castilla la Vieja, su apoyo a la candidatura de don José Bellver Cano. La organización en el resto de las comarcas españolas está ya distribuida convenientemente para que los nombres de los candidatos españoles no se perjudiquen recíprocamente.

Creyendo de interés fije su atención en este caso, el más modesto de los letrados se permite tomar esta iniciativa solicitando su cooperación de máxima eficiencia para propaganda que estimule a los compañeros en orden a la unificación posible de la elección.

El día señalado para las elecciones es el 10 de Septiembre próximo, y respecto a los detalles de la misma, el señor decano de este Ilustre Colegio,

Instantánea política

Un poco de historia

Volvamos la vista atrás. Eran los días de la última crisis. Llamados al palacio nacional, concurren los jefes de las minorías parlamentarias, y fue unánime o casi unánime, este consejo a su excelencia: estas Cortes deben continuar, aún tienen vitalidad suficiente para nuevas empresas legislativas. Y, en efecto para aseverar aquellas palabras, se celebró en una de las sesiones del Congreso una reunión de diputados de la mayoría para oír al señor Prieto. Los comentaristas decían que aquella asamblea era un acto convencional, demostrativo de la voluntad de las Cortes. Querían vivir, proseguir su obra. El tiempo y el esfuerzo habían resbalado sobre ellas sin dejar huella de fatiga. Nuestros comentaristas abedecían al principio meridional de la imaginación.

Llegado el verano, aquella voluntad férrea de la mayoría es un fantasma. Dos días ya que la sesión no ha podido celebrarse. No hay diputados, y cuando los hay, no se han redactado dictámenes que sirvan de base a la discusión.

El Gobierno se enfada. El señor Azafia ha conminado a la mayoría para que vuelva a sus asientos. Si no llegas en ayuda del Gobierno —ha dicho— entenderemos que nos falta voto de apoyo. Alguien creará que esto significa la crisis. Pero no llegará la sangre al río. Vendrán los diputados y se aprobará la ley de Arrendamientos. Entonces se darán vacaciones oficialmente, porque en realidad hace muchos días que los diputados de la mayoría se las han tomado por un acto de su soberana voluntad individual y a preparar la labor del invierno. Madrid es agradable en los días fríos. Como en los tiempos de la dictadura pueden decir los órganos oficiales: ¡Hay Gobierno para rato!

Así no se puede vivir, dicen los ministros, presenciando el espectáculo del verano. Pero viven. Al igual que aquellos enfermos desahucados que miran con nostalgia el cementerio y la familia prepara los lutos... y los lutos se apollan esperando ser exhibidos con justa causa.

A veces un miembro de la oposición parlamentaria afirma: próximos acontecimientos políticos. No obstante pasan los días y el meteoro se ataja de la órbita política.

Si las vacaciones se retrasan un poco los diputados tendrán que marcharse a Málaga. Y como la mayoría guste del sol del Mediterráneo en los días de ventisca en la meseta central, ya se puede preparar el Gobierno a mandar una circular todas las semanas.

ALVAREZ DE LEON

ATENEOS POPULAR

La excursión de ayer a Bilbao

Ayer fue uno de los días de esta semana que más gentío se ha desplazado de la ciudad.

El Ateneo de Burgos, a los pinares de Navaleón; la juventud socialista, a Santander; la colonia de estudiantes franceses a Laredo y el Ateneo Popular, a Bilbao.

Esos, si contar un buen número de familias que buscaron los lugares más pintorescos para pasar el día de campo.

Cerca de cuatro centenares de ateneístas ocuparon un tren especial que partió de Burgos a las cinco y cuarenta de la mañana, llegando a Bilbao, a las nueve y cuarto.

Los excursionistas, pasaron un día feliz distribuyéndose por las playas de Santurce, Portugalete, Las Arenas y Algora.

El día fue corto para ver la ciudad, y lo más sabiente de los alrededores.

Como la salida era a las diez y media de la noche quedó tiempo suficiente para dar unas vueltas por el barrio de la Feria que estaba muy concurrida.

A las dos y media de la madrugada regresaron los excursionistas a Burgos.

Los conciertos del Espolón

Programa de las obras que ejecutará hoy por la noche, de nueve a once, en el paseo del Espolón, la banda del Regimiento número 30:

- 1.ª «Alma española», pasodoble. — Franco.
- 2.ª «Danza morisca». — Eric Coates.
- 3.ª «El perro chico», selección. — Valverde y Serrano.
- 4.ª «El conde de Luxemburgo», valses de la opereta. — F. Lehár.
- 5.ª «Las maravillosas», fox-trot apacible. — S. y Vert.

habrá cuidado de darles la publicidad conveniente.

Tienen derecho de sufragio y pueden emitir voto, cuantos letrados lo tengan en el Colegio, pero los que lo sean de varios Colegios, no podrán votar más que en uno de ellos.

Edición de las ocho de la noche

DEPORTES UN DIA ACIAGO Ecos de la provincia

Club Ciclista Burgalés El festival de ayer. - El ex campeón lo sigue siendo en la pista

Cada día se ve más interesado al público por las carreras, sobre todo en aquellas que toman parte los principales corredores del Club.

Ayer, al comenzar la de éstos, el público rodeaba por completo la pista, animándose desde el principio con gran entusiasmo que unido al que los corredores poseen da un resultado de presenciar carreras de primera categoría.

Fernán Pérez este año se ve que tiene mala suerte, pues a pesar de ser buen corredor y ayer lo estaba demostrando tuvo que retirarse después de haber sufrido dos averías.

Retirado éste, quedaron cuatro en la pista, pero la verdadera lucha estaba entre el actual campeón Angel Huertas, Clemente Díez y Florentino Benito.

A Florentino le vimos ser el de siempre que con su fuerte sprint, hace que sus contrincantes echen el resto sobre todo cuando este esfuerzo le hacen en las últimas vueltas.

La carrera fue toda ella animadísima desarrollando grandes velocidades. El campeón Huertas, cuando iba muy bien colocado para obtener el triunfo o un gran puesto sufre un pequeño accidente que le hace perder tiempo y su buena colocación estableciéndose entonces una encarnada lucha entre Clemente y Florentino, que dan las últimas vueltas ambos sprintando, obteniendo el primer puesto Clemente, seguido de Florentino que pisó la meta con una diferencia de un largo de máquina.

Seguen en la clasificación Huertas y Angulo.

Terminada la carrera se procedió a la colocación de la banda de campeón provincial, al corredor Angel Huertas.

Las bellas y encantadoras señoritas, Cardalita García y Lucía Revilla fueron las madrinas, que al aparecer en la tribuna acompañadas del campeón y directivos fueron acogidas con grandes aplausos, premio a su simpatía y belleza, haciéndolos recordar en aquel momento aquello de

Nunca fuera caballero de damas tan bien servido

Terminado este bello acto comenzó un animado baile hasta las once, pues lo agradable de la temperatura y la animación que existía en el Velódromo, hacía dejar con sentimiento tan delicioso sitio.

En el número 413 recayó el magnífico premio que la Sociedad hacía a las bellísimas señoritas, para mayor recuerdo de tan grato festival.

TUBULAR Ateneo de Burgos

Santo Domingo de Silos

Se proyecta esta excursión para el próximo domingo, día 3 de Septiembre.

Las inscripciones en el Ateneo desde mañana martes hasta el jueves, de seis a ocho de la noche.

Como uno de los atractivos que presenta esta excursión es la comida en la hospedería del Monasterio, contando con la generosa hospitalidad de los monjes siempre tan deferentes con nuestro Ateneo se ruega que las inscripciones se hagan lo antes posible, para dar tiempo a los debidos trámites.

Crónica judicial

Por usar armas sin licencia

La Sala de vacaciones de esta Audiencia, ha dictado sentencia en la causa que procede del Juzgado de instrucción de esta capital, se ha seguido contra Agapito García Moreno, vecino de Burgos, condenándole como autor de un delito de tenencia ilícita de arma de fuego, con la concurrencia de la circunstancia agravante 14 del artículo 10 del Código Penal (reincidencia), a la pena de un año de prisión menor con sus accesorias correspondientes y pago de las costas causadas.

Crónica militar

Sexta división

Se han presentado: Don Angel Barjaomé, coronel de Infantería; don Fernando Arias, teniente de Intendencia; don Eleuterio García, teniente de Infantería; don Avertano González, capitán de Aviación.

Premios de efectividad

Se concede la gratificación correspondiente a un quinquenio al teniente coronel médico don Luis Rubio Janini, director del Hospital de Burgos, y a los dos quinquenios al capitán médico don Felipe Peña Martínez, del cuarto grupo de la Segunda Comandancia de Sanidad.

BALNEARIO CALDAS DE BESAYA (Santander)

Temperatura: 35 y 37 grados ARTRITISMO-REUMATISMO-CLATICA CATARROS BRONQUIALES Gran Hotel todo confort A 70 metros estación ferrocarril Norte

J. DEL VAL DENTISTA (médico)

Plaza del Duque de la Victoria, 19 (Antes plazuela del Arzobispado).

Tres muertos y un herido en accidente de automóvil.-Un ciclista gravemente herido.-Vuelco de un carro.-Otros sucesos

El día de ayer resultó aciago por el cúmulo de sucesos que ocurrieron, a consecuencia de los cuales perdieron la vida tres personas, sufriendo lesiones que ponen en peligro la suya, otras dos, aparte de varios accidentes que a continuación reseñamos.

Cidista gravemente herido

El primer suceso del día ocurrió alrededor de las siete y media de la mañana.

Por la calle del Progreso iba montado en una bicicleta un joven de 16 años.

Se ignora por qué causa el muchacho perdió la dirección del vehículo, y fué a chocar éste contra un poste de Telégrafos, resultando gravemente herido.

Varias personas que presenciaron el suceso se apresuraron a recoger al ciclista que quedó sin conocimiento.

Le llevaron a la Casa de Socorro y allí el personal facultativo de guardia le reconoció minuciosamente, curándole convenientemente de las lesiones que padecía.

Según el parte facilitado, estas eran la fractura de la clavícula derecha por su tercio externo, fuerte contusión y extensas erosiones en el hombro, contusión con hematoma en la región temporal anterior superior, edema intenso en el párpado inferior, lado derecho, conmoción cerebral y contusiones y erosiones en otras partes del cuerpo.

Su estado se calificó de menos grave y después de curado se le trasladó a su domicilio.

Vuelco de un carro

Ayer a mediodía, iba subido en un carro el pastor Román Casado Moral de 38 años a quien hace tiempo unos desconocidos maniataron y golpearon en las inmediaciones de la Azucarera.

Al llegar al puente de Malatos y tomar la curva existente a la entrada del mismo, el vehículo, al tropezar una de las ruedas con una piedra de regular tamaño, volcó, resultando herido Román.

Tráido a la Casa de Socorro fué asistido convenientemente, apreciándose en la herida contusa, con desgarrar, en la oreja derecha, otra en la región parieto-occipital izquierda y conmoción cerebral, de pronóstico reservado.

Después de curado fué trasladado al Hospital de San Juan S.

Atropellado por el rápido

Ayer tarde iba por el Paseo de la Quinta, acompañado de otro amigo el joven Luis Casado Gumiel, de 18 años, con domicilio en la Casa de la Vega.

Al llegar a las inmediaciones del puente del Cappiscol, intentaron subir al mismo con el fin de atravesar la vía y una vez en lo alto, iniciado ya el paso de la misma, vieron venir al tren rápido descendente que se les echó encima, sin dar tiempo para retirarse a Luis que recibió un fuerte golpe en la cabeza.

Con toda premura se le trasladó a la Casa de Socorro.

En este Centro benéfico se procedió a curar al desgraciado joven que presentaba una herida contusa en la región fronto-parietal derecha con fractura de hueso, y contusión con hematoma en la región temporal derecha, aparte de conmoción cerebral.

En la Casa de Socorro se personó el juez don Antonio de Vicente Tutor y Guelbenzi en unión del oficial don Eugenio Baribar los cuales instruyeron las oportunas diligencias, tomando declaración al herido, que aún se hallaba inconsciente.

Después de asistido de primera intención en la Casa de Socorro, se le trasladó en grave estado, al Hospital provincial.

Terrible accidente de automóvil.-Tres muertos

Cuando aún se encontraba en la Casa de Socorro el juzgado, llegó a dicho Centro un automóvil propiedad de don Francisco Díez Barbero, industrial de esta plaza, el cual traía en su coche a una joven de unos dieciocho años, que había fallecido pocos momentos antes de llegar a la ciudad.

En unión del señor Díez Barbero, venía también en el coche, el médico de Quintanilla Sobresierra, don Blas Lorente.

Este manifestó que en las inmediaciones del mencionado pueblo había ocurrido un gravísimo accidente de automóvil, a consecuencia del cual habían perdido la vida, un caballero y una niña, hallándose también gravemente herida una señora que debía ser la esposa del primero, y siendo la fallecida en el camino una joven, cuyo nombre y apellido desconocía, así como los de los anteriores.

Se sabía que la señora anteriormente citada iba a ser trasladada a Burgos, pero no llegó a la Casa de Socorro, sabiéndose posteriormente, que se encontraba en el Hospital provincial, a donde había sido traída por don Mariano Jiménez Díez, que ocupaba el automóvil Se-10.087, el cual se dirigió a Madrid, y prestó auxilio a la señora, que se encontraba herida, como antes decíamos.

En la Casa de Socorro, se vio que la joven muerta, que se llamaba Julia Hernández, de 17 años, presentaba la fractura del fémur y magullamientos general.

El suceso, por los detalles que hemos podido adquirir, parece que ocurrió de la siguiente forma:

Ayer por la mañana, alrededor de las doce, salió de Santander, conduciendo un magnífico coche de su propiedad, de la matrícula de Madrid, número 41.041, el propietario de dicha capital, domiciliado en la plaza de Cham-

berí, número 10, don León Iriarte López, de unos cuarenta y cinco años, en unión de su esposa, doña Carmen Sáez Corral, dos hijos de ambos, llamados Alicia y Luis, de cuatro y un año y medio, respectivamente, y de la sirvienta del matrimonio Julia Hernández, de 17.

Habían pasado una temporada en Santander, y se dirigían a la capital de la República.

Una vez en Ontaneda, por lo que se detuvieron a comer, y después de almorzar, renataron su viaje a Madrid.

Hasta Quintanilla Sobresierra, el recorrido del trayecto se hizo sin novedad.

Atravesaron el pueblo, y llegaron a una recta existente a la salida del mismo.

Al llegar a ésta pareció ser que el coche iba por la parte izquierda de la carretera, en cuya forma avanzaba el vehículo hasta que vio su conductor que en dirección contraria venía otro.

Entonces quiso colocarse al lado de la carretera que le correspondía, pero lo hizo con tan mala fortuna que no pudo evitar que el auto se fuera hacia un pequeño montón de grave existente, junto a la cuneta.

Al ocurrir esto, don León quiso volver a la carretera, pero no lo consiguió, chocando el coche violentamente contra un árbol, por la parte de la cuneta.

El encontronazo fué terrible, quedando el vehículo completamente destruido, y saliendo despedidos de él el pequeño Luis, que fué a parar a una rastroyera, a considerable distancia del lugar del accidente.

A consecuencia de éste, como ya hemos dicho, murieron instantáneamente don León y su hija Alicia, y quedaron malheridas, doña Carmen y Julia, la sirvienta.

En el pueblo de Quintanilla Sobresierra, al fuese noticia de lo ocurrido, causó el accidente la natural impresión, destacándose inmediatamente la pareja de la Benemerita, así como el juez municipal y numerosos vecinos.

La guardia civil requirió al industrial de esta plaza, don Francisco Díez Barbero, que a considerable distancia del lugar del accidente se hallaba, para ir con él a su familia, y no había presenciado el suceso, para que trasladara a la joven Julia a la ciudad, en vista de la gravedad de su estado, haciéndolo así.

Los cadáveres de don León y de su hija fueron trasladados al pueblo, quedando instalados en el depósito.

La esposa de don León fué traída, como antes decíamos, al Hospital Provincial, donde se le apreció la fractura del brazo izquierdo, una herida en la región frontal y probable fractura de costillas.

Su estado es grave, y hoy se encuentra un poco mejorada.

Al niño Luis se le trajo por la guardia civil al Hospital provincial, donde pasó la noche, aunque se encuentra ileso, milagrosamente.

De lo terrible del choque dará idea el dato, de que todo el coche quedó hecho astillas, quedando únicamente bien, el motor y las ruedas, que se encontraron desparatadas por distintos lugares.

Esta tarde se practicará la autopsia al cadáver de Julia Hernández.

Arrollado por un ciclista

Anoche, alrededor de las diez, un ciclista arrolló en la carretera de Santander, a la entrada de la ciudad, al profesor de idiomas don Carlos Koggenbau, de 50 años.

En la Casa de Socorro, en donde fué asistido, apreciándose una contusión con hematoma y erosión en la región ciliar izquierda y contusión en la pierna derecha, tercio medio.

Nada hay mejor que el coñac Argude

Si ha probado usted distintas marcas de coches y ninguna le satisface, pruebe



Seguramente cambiará de opinión AGENTES EXCLUSIVOS:

«LOS DOS CHAUFFEURS» San Pablo, 34 - Teléfono 498 - BURGOS

Pronto ESPAÑA responderá a los anhelos de los burgaleses

ESPAÑA, por su resultado, será la más preferida, ESPAÑA es la alpargata más económica del mundo. ESPAÑA desterrará las demás calidades que, únicamente por su bajo precio, hoy se venden en el mercado.

Pronto, muy pronto, admirarán a ESPAÑA Para toda Castilla la Vieja:

«El Riojano» Fábrica de alpargatas Ricardo Mata (Hijo de Máximo Mata) PALOMA, 54 (frente a la Catedral)

El DIARIO en Aranda de Duero

Programa de fiestas y ferias

Día 9.-Inauguración de las fiestas. Se verificará a las doce de la mañana en la plaza Mayor, anunciándose por medio de tres cañonazos y disparo de bombas, morteros y cohetes. Acto seguido, la banda municipal, precedida de los gigantes, recorrerá las calles de la población. De siete a nueve de la noche, habrá baile público en el sitio de costumbre, quemándose en los intermedios, variados y vistosos fuegos artificiales.

Día 10.-A las cuatro y media de la tarde, tendrá lugar un gran partido de fútbol, en el Prado Marina, entre el equipo deportivo arandino y otro equipo de Burgos o Valladolid.

Día 11.-A las doce de la mañana, concierto en la plaza Mayor, por la banda municipal y elevación de globos grotescos. A las cuatro de la tarde, gran corrida de toros, en la que se lidiarán seis hermosos toros de la acreditada ganadería de don Félix Gómez, oriundo del condado de la Corte, por los afamados diestros, Cayetano Ordóñez (Niño de la Palma), y Fermín Espinosa (Armillita Chico). A las diez de la noche, y bajo la dirección del entendido pirótecnico don Félix M. de Loeza, se quemará en la orilla del río una sesión de fuegos acuosos en artificiales.

Día 12.-A las doce de la mañana, concierto por la banda municipal, en la plaza Mayor, y elevación de globos grotescos. A las cuatro de la tarde, presentación de la banda «Los Talaveranos», los graciosos charros y el afamado novillero Zerrosat Montes, que estoqueará dos novillos. A las diez de la noche, y por el mismo pirótecnico, se dará una sesión de fuegos acuosos en el río Duero.

Día 13.-A las doce de la mañana, tendrá lugar un gran concurso de natación y cuecas acuáticas, en el río Duero, repartiéndose diversos premios. Por la noche, hasta las doce, baile público, en la plaza Mayor.

Día 14.-A las diez de la noche, gran verbena en la plaza Mayor, que se hallará espléndidamente iluminada. La banda municipal, pianitos de manubrios y atavoces, amenizarán la verbena.

Día 15.-Por la noche, baile público. Día 16.-A las diez de la noche, verbena final en la plaza de la Libertad.

Día 16.-A las siete de la mañana, gran carrera ciclista. A las doce, de la mañana, concierto en la plaza Mayor.

Durante las fiestas, habrá grandes partidos de pelota, en los dos hermosos frontones.

En obsequio a los forasteros, las sociedades «La Tertulia», «Casino Artístico», «Círculo de Labradores», y «La Filarmónica», darán amenos conciertos y distinguidos bailes de sociedad en sus amplios salones.

Feria de ganados y maderas labradas

Se celebrará durante los días de la feria, a la que como es sabido, concurrirán gran número de friantes atraídos por las muchas transacciones que en ella se hacen.

Villadiego, Agosto de 1933.

El DIARIO en Villadiego

Horas de concejo... e trata de expropiar la casa número 9 de la calle del Pósito

A las ocho y media, en punto, abrió la sesión el alcalde señor Vega, asistiendo todos los concejales a excepción de don Nicolás Peña. Asistió bastante público.

El secretario interino da lectura del acta de la anterior y es aprobada por unanimidad.

Orden del día

El señor alcalde, informa a la Corporación de que se halla en venta la casa propiedad de doña Tomasa Martín, sita en la calle del Pósito, número 9, y propone sea adquirida por el Ayuntamiento al objeto de dar parte de ella para ensanchar dicha calle, creyendo sea la ocasión más oportuna para adquirir en un precio preferencial.

El señor Peña interviene para recordar la serie de gastos que actualmente tiene el Ayuntamiento, por lo que es de parecer se espere para adquirir más adelante si sigue en ocasión de hacerlo, no obstante crear, como el señor Vega, es cosa muy conveniente por ser calle de mucho tránsito.

Intervienen varios ediles, juzgando el señor Infante, que el asunto en estudio, acordándose así.

El mercado de cereales

El señor Vega, manifiesta que al acercarse los mercados de gran afluencia de cereales, debe señalarse fecha, para hacer el traslado de éste al lugar acordado por la Corporación, ya que el acerado construido para tal fin, se halla perfectamente dispuesto. Dice también debe nombrarse una comisión para que se encargue de ordenar el traslado de dicho mercado, así como de las demás clases de productos de venta.

El señor Manjón, indica que esa comisión debe ser precisamente la de Abastos y que la transformación debe llevarse a cabo el lunes 4 del próximo Septiembre. Así se acuerda.

Fuera de convocatoria

El presidente dice que teniendo necesidad de adquirir dos ventanas para el Preventorio Municipal de Higiene, ha preguntado precios en la capital, consultando después a un constructor de Villadiego por si las hacía en el mismo precio, contestándole que no tendría inconveniente.

El señor Manjón opina que aunque se trata de una obra de poca importancia debe de anunciarse a concurso, interviniendo varios concejales para concurrir en que salga a concurso.

Dicho señor Manjón pregunta a la presidencia si ha habido alguna proposición de persona que quisiera encargarse de la contrata para la construcción de la plaza de toros así como de la traída de los novillos, contestando la presidencia negativamente en vista de lo cual se desiste de tal festejo por este año.

El señor Peña pregunta qué determinación se toma con la reforma de la calle de San Juan, ya que existe un acuerdo tomado a tal efecto.

Contesta el señor Vega diciendo haber recibido un escrito de don Primitivo Martínez, cuya lectura ordena al secretario y a medida que la va dando lectura, el alcalde va explicando lo poco conveniente de su contenido. En su consecuencia, se acuerda que visitó a dicho señor Martínez la misma comisión que lo hizo en fecha anterior a fin de tomar una determinación definitiva.

V no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las nueve.

VIDA RURAL

Mamolar

Bautizo y remojón de un nuevo cristiano

En el baptisterio de la iglesia parroquial de esta villa, recibió con las aguas del Jordán, los nombres de Florentino Santiago, el quinto hijo del juez municipal, don Román Bartolomé, apadrinado por sus primos los industriales de Madrid, doña Ramona Bartolomé y don Santiago Salvador. Con tan buenos padrinos, el niño, que cuenta tres años, no se ahogó ayer en la pila, pero hoy fue bautizado en el Abrevadero, se cayó dentro y gracias al pronto auxilio de la vecina, Damiana Ibáñez, no sufrió más que el consiguiente susto y remojón.

Incendio

Ha pocos días, se declaró un incendio en la casa propiedad de don Ignacio Mozo, habitador por Pío Bartolomé. Presuroso acudió todo el vecindario y fué sofocado a las pocas horas, sin más daños que el que el suceso correspondiente.

Próxima boda

Se han publicado las tres amonestaciones y en breve, contraerán matrimonio, Francisco Bas, de nacionalidad portuguesa, con Isabel Peña, viuda, de esta villa.

Los que viejan

Después de pasar una temporada al lado de sus hijos, en Bárcena de Piedra Cereña (Santander), ha regresado acompañado de su señora, el culto maestro de esta villa, don Aurelio Lucas.

Ha marchado a Canale de la Sierra, (Logroño), después de pasar una larga temporada en esta localidad, la nombrada lista escritora Milagros Garate, acompañada de su hermana Margarita.

Llegaron de Barcelona las señoritas Fernandita Mozo y Antonina Bartolomé. Se encuentran entre nosotros, el notable pintor y escultor en el Laboratorio Lorente de Madrid, don Felipe López Paul.

Llegó en su automóvil, el industrial de Madrid, don Santiago Salvador y familia.

También pasarán en esta una larga temporada, la bella florista Catalina Aragón (que llegó hace días de la capital de la República).

A su mismo, ha salido en la madrugada de hoy, para Burgos, el sacristán don Francisco Viñaras.

NOTICIAS



VINA TONONIA 1913 PLANTACION. Depositario exclusivo para Burgos: Ignacio Palacios Merced, n.º 12 BURGOS

CLINICA DENTAL DEL DR. FEDERICO FRANK

MADRID.-Villanueva, 19.-Tel. 56.217

3 PRODUCTOS

de completa garantía ANALIZADOS Y PASTEURIZADOS

Leche pura de la Montaña «SAM» Servicio directo en envases especiales.

Leche «Sam», con cacao Refresco ideal, muy nutritivo. Y la riquísima Mantequilla «SAM» Servida en paquetes precintados

De venta en los puestos de Huerto del Rey, Santander, Vega, Cubos y San Pablo, de la

Panificadora Burgalesa

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Como en años anteriores, se ha celebrado hoy la fiesta del asilado, en el delicioso paraje del «Dos de Mayo». A las seis de la tarde continuaba la fiesta y, aunque hoy no podemos dar una referencia de ella, debido a la falta material de espacio, lo haremos mañana con la extensión que el simpático acto se merece.

El director del Centro de Estudios nos comunica que desde 1.º de Septiembre, quedan abiertos cursos abreviados de Tendencia-Cultura General e Idiomas, con turnos de ocho de la mañana a diez noche. Continúan las clases especiales de Oposiciones Taquígrafas y Mecanografía, Lain Calvo, 3, 22, (Bar Arriaga).

LA RUBIA

En atención de su buena clientela, desde mañana, en la plaza de toros, metones, 0,40 kilo; sandías, 0,30 idem; peras, tres kilos, una peseta, y en toda clase de frutas un descuento.

Una negra, superior, a 1,50 pesetas kilo. No confundirse. Donde las naranjas.

Según nos comunica el ex diputado a Cortes por Castañeda-Lerma, don Felipe Greño de Lara, ha visitado al presidente de la Diputación provincial, para darle cuenta de las gestiones que viene practicando respecto al excelentísimo señor don Niceto Alcalá Zamora, antiguo amigo particular suyo, con objeto de que sea devuelta a Burgos una de las dos hermosas espadas del Cid Campeador, que sigue depositada en la que fue Armada Real, en Madrid y el manuscrito original del cantar de Mio Cid, que se halla indebidamente en poder de los herederos de don Alejandro Pidal, de cuyo poco tiempo después de haber sido «descubierto» a las monjas franciscanas del Convento de Vivar del Cid, con pretexto de limpiarlo, se hizo un traslado por el académico señor Llaguno Ancochea, quien a su vez lo devolvió, pero se le olvidó realizarlo, y se ha negociado con dicho manuscrito, el más antiguo que se conoce, escrito en castellano. Tiene noticia el señor Greño de Lara, que se ha ofrecido por un extranjero, para llevarlo a su país, un millón de francos. ¿Se perpetrará esto?

El señor Castañeda, de once años, que hubo de ser asilado en la Casa de Socorro de una contusión en el antebrazo derecho.

Desear usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero. Visite, pues, la Librería Lain-Calvo, donde libremente podrá examinar un formidable stock de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 6, 8, 10, 12, 15, 20, 25, 30, 40, 50, 60, 75, 100, 150, 200, 300, 400, 500, 600, 750, 1.000, 1.500, 2.000, 3.000, 4.000, 5.000, 6.000, 7.500, 10.000, 15.000, 20.000, 30.000, 40.000, 50.000, 60.000, 75.000, 100.000, 150.000, 200.000, 300.000, 400.000, 500.000, 600.000, 750.000, 1.000.000, 1.500.000, 2.000.000, 3.000.000, 4.000.000, 5.000.000, 6.000.000, 7.500.000, 10.000.000, 15.000.000, 20.000.000, 30.000.000, 40.000.000, 50.000.000, 60.000.000, 75.000.000, 100.000.000, 150.000.000, 200.000.000, 300.000.000, 400.000.000, 500.000.000, 600.000.000, 750.000.000, 1.000.000.000, 1.500.000.000, 2.000.000.000, 3.000.000.000, 4.000.000.000, 5.000.000.000, 6.000.000.000, 7.500.000.000, 10.000.000.000, 15.000.000.000, 20.000.000.000, 30.000.000.000, 40.000.000.000, 50.000.000.000, 60.000.000.000, 75.000.000.000, 100.000.000.000, 150.000.000.000, 200.000.000.000, 300.000.000.000, 400.000.000.000, 500.000.000.000, 600.000.000.000, 750.000.000.000, 1.000.000.000.000, 1.500.000.000.000, 2.000.000.000.000, 3.000.000.000.000, 4.000.000.000.000, 5.000.000.000.000, 6.000.000.000.000, 7.500.000.000.000, 10.000.000.000.000, 15.000.000.000.000, 20.000.000.000.000, 30.000.000.000.000, 40.000.000.000.000, 50.000.000.000.000, 60.000.000.000.000, 75.000.000.000.000, 100.000.000.000.000, 150.000.000.000.000, 200.000.000.000.000, 300.000.000.000.000, 400.000.000.000.000, 500.000.000.000.000, 600.000.000.000.000, 750.000.000.000.000, 1.000.000.000.000.000, 1.500.000.000.000.000, 2.000.000.000.000.000, 3.000.000.000.000.000, 4.000.000.000.000.000, 5.000.000.000.000.000, 6.000.000.000.000.000, 7.500.000.000.000.000, 10.000.000.000.000.000, 15.000.000.000.000.000, 20.000.000.000.000.000, 30.000.000.000.000.000, 40.000.000.000.000.000, 50.000.000.000.000.000, 60.000.000.000.000.000, 75.000.000.000.000.000, 100.000.000.000.000.000, 150.000.000.000.000.000, 200.000.000.000.000.000, 300.000.000.000.000.000, 400.000.000.000.000.000, 500.000.000.000.000.000, 600.000.000.000.000.000, 750.000.000.000.000.000, 1.000.000.000.000.000.000, 1.500.000.000.000.000.000, 2.000.000.000.000.000.000, 3.000.000.000.000.000.000, 4.000.000.000.000.000.000, 5.000.000.000.000.000.000, 6.000.000.000.000.000.000, 7.500.000.000.000.000.000, 10.000.000.000.000.000.000, 15.000.000.000.000.000.000, 20.000.000.000.000.000.000, 30.000.000.000.000.000.000, 40.000.000.000.000.000.000, 50.000.000.000.000.000.000, 60.000.000.000.000.000.000, 75.000.000.000.000.000.000, 100.000.000.000.000.000.000, 150.000.000.000.000.000.000, 200.000.000.000.000.000.000, 300.000.000.000.000.000.000, 400.000.000.000.000.000.000, 500.000.000.000.000.000.000, 600.000.000.000.000.000.000, 750.000.000.000.000.000.000, 1.000.000.000.000.000.000, 1.500.000.000.000.000.000, 2.000.000.000.000.000.000, 3.000.000.000.000.000.000, 4.000.000.000.000.000.000, 5.000.000.000.000.000.000, 6.000.000.000.000.000.000, 7.500.000.000.000.000.000, 10.000.000.000.000.000.000, 15.000.000.000.000.000.000, 20.000.000.000.000.000.000, 30.000.000.000.000.000.000, 40.000.000.000.000.000.000, 50.000.000.000.000.000.000, 60.000.000.000.000.000.000, 75.000.000.000.000.000.000, 100.000.000.000.000.000.000, 150.000.000.000.000.000.000, 200.000.000.000.000.000.000, 300.000.000.000.000.000.000, 400.000.000.000.000.000.000, 500.000.000.000.000.000.000, 600.000.000.000.000.000.000, 750.000.000.000.000.000.000, 1.000.000.000.000.000.000, 1.500.000.000.000.000.000, 2.000.000.000.000.000.000, 3.000.000.000.000.000.000, 4.000.000.000.000.000.000, 5.000.000.000.000.000.000, 6.000.000.000.000.000.000, 7.500.000.000.000.000.000, 10.000.000.000.000.000.000, 15.000.000.000.000.000.000, 20.000.000.000.000.000.000, 30.000.000.000.000.000.000, 40.000.000.000.000.000.000, 50.000.000.000.000.000.000, 60.000.000.000.000.000.000, 75.000.000.000.000.000.000, 100.000.000.000.000.000.000, 150.000.000.000.000.000.000, 200.000.000.000.000.000.000, 300.000.000.000.000.000.000, 400.000.000.000.000.000.000, 500.000.000.000.000.000.000, 600.000.000.000.000.000.000, 750.000.000.000.000.000.000, 1.000.000.000.000.000.000, 1.500.000.000.000.000.000, 2.000.000.000.000.000.000, 3.000.000.000.000.000.000, 4.000.000.000.000.000.000, 5.000.000.000.000.000.000, 6.000.000.000.000.000.000, 7.500.000.000.000.000.000, 10.000.000.000.000.000.000, 15.000.000.000.000.000.000, 20.000.000.000.000.000.000, 30.000.000.000.000.000.000, 40.000.000.000.000.000.000, 50.000.000.000.000.000.000, 60.000.000.000.000.000.000, 75.000.000.000.000.000.000, 100.000.000.000.000.000.000, 150.000.000.000.000.000.000, 200.000.000.000.000.000.000, 300.000.000.000.000.000.000, 400.000.000.000.000.000.000, 500.000.000.000.000.000.000, 600.000.000.000.000.000.000, 750.000.000.000.000.000.000, 1.000.000.000.000.000.000, 1.500.000.000.000.000.000, 2.000.000.000.000.000.000, 3.000.000.000.000.000.000, 4.000.000.000.000.000.000, 5.000.000.000.000.000.000, 6.000.000.000.000.000.000, 7.500.000.000.000.000.000, 10.000.000.000.000.000.000, 15.000.000.000.000.000.000, 20.000.000.000.000.000.000, 30.000.000.000.000.000.000, 40.000.000.000.000.000.000, 50.000.000.000.000.000.000, 60.000.000.000.000.000.000, 75.000.000.000.000.000.000, 100.000.000.000.000.000.000, 150.000.000.000.000.000.000, 200.000.000.000.000.000.000, 300.000.000.000.000.000.000, 400.000.000.000.000.000.000, 500.000.000.000.000.000.000, 600.000.000.000.000.000.000, 750.000.000.000.000.000.000, 1.000.000.000.000.000.000, 1.500.000.000.000.000.000, 2.000.000.000.000.000.000, 3.000.000.000.000.000.000, 4.000.000.000.000.000.000, 5.000.000.000.000.000.000, 6.000.000.000.000.000.000, 7.500.000.000.000.000.000, 10.000.000.000.000.000.000, 15.000.000.000.000.000.000, 20.000.000.000.000.000.000, 30.000.000.000.000.000.000, 40.000.000.000.000.000.000, 50.000.000.000.000.000.000, 60.000.000.000.000.000.000, 75.000.000.000.000.000.000, 100.000.000.000.000.000.000, 150.000.000.000.000.000.000, 200.000.000.000.000.000.000, 300.000.000.000.000.000.000, 400.000.000.000.000.000.000, 500.000.000.000.000.000.000, 600.000.000.000.000.000.000, 750.000.000.000.000.000.000, 1.000.000.000.000.000.000, 1.500.000.000.000.000.000, 2.000.000.000.000.000.000, 3.000.000.000.000.000.000, 4.000.000.000.000.000.000, 5.000.000.000.000.000.000, 6.000.000.000.000.000.000, 7.500.000.000.000.000.000, 10.000.000.000.000.000.000, 15.000.000.000.000.000.000, 20.000.000.000.000.000.000, 30.000.000.000.000.000.000, 40.000.000.000.000.000.000, 50.000.000.000.000.000.000, 60.000.000.000.000.000.000, 75.000.000.000.000.000.000, 100.000.000.000.000.000.000, 150.000.000.000.000.000.000, 200.000.000.000.000.000.000, 300.000.000.000.000.000.000, 400.000.000.000.000.000.000, 500.000.000.000.000.000.000, 600.000.000.000.000.000.000, 750.000.000.000.000.000.000, 1.000.000.000.000.000.000, 1.500.000.000.000.000.000, 2.000.000.000.000.000.000, 3.000.000.000.000.000.000, 4.000.000.000.000.000.000, 5.000.000.000.000.000.000, 6.000.000.000.000.000.000, 7.500.000.000.000.000.000, 10.000.000.000.000.000.000, 15.000.000.000.000.000.000, 20.000.000.000.000.000.000, 30.000.000.000.000.000.000, 40.000.000.000.000.000.000, 50.000.000.000.000.000.000, 60.000.000.000.000.000.000, 75.000.000.000.000.000.000, 100.000.000.000.000.000.000, 150.000.000.000.000.000.000, 200.000.000.000.000.000.000, 300.000.000.000.000.000.000, 400.000.000.000.000.000.000, 500.000.000.000.000.000.000, 600.000.000.000.000.000.000, 750.000.000.000.000.000.000, 1.000.000.000.000.000.000, 1.500.000.000.000.000.000, 2.000.000.000.000.000.000, 3.000.000.000.000.000.000, 4.000.000.000.000.000.000, 5.000.000.000.000.000.000, 6.000.000.000.000.000.000, 7.500.000.000.000.000.000, 10.000.000.000.000.000.000, 15.000.000.000.000.000.000, 20.000.000.000.000.000.000, 30.000.000.000.000.000.000, 40.000.000.000.000.000.000, 50.000.000.000.000.000.000, 60.000.000.000.000.000.000, 75.000.000.000.000.000.000, 100.000.000.000.000.000.000, 150.000.000.000.000.000.000, 200.000.000.000.000.000.000, 300.000.000.000.000.000.000, 400.000.000.000.000.000.000, 500.000.000.000.000.000.000, 600.000.000.000.000.000.000, 750.000.000.000.000.000.000, 1.000.000.000.000.000.000, 1.500.000.000.000.000.000, 2.000.000.000.000.000.000, 3.000.000.000.000.000.000, 4.000.000.000.000.000.000, 5.000.000.000.000.000.000, 6.000.000.000.000.000.000, 7.500.000.000.000.000.000, 10.000.000.000.000.000.000, 15.000.000.000.000.000.000, 20.000.000.000.000.000.000, 30.000.000.000.000.000.000, 40.000.000.000.000.000.000, 50.000.000.000.000.000.000, 60.000.000.000.000.000.000, 75.000.000.000.000.000.000, 100.000.000.000.000.000.000, 150.000.000.000.000.000.000, 200.000.000.000.000.000.000, 300.000.000.000.000.000.000, 400.000.000.000.000.000.000, 500.000.000.000.000.000.000, 600.000.000.000.000.000.000, 750.000.000.000.000.000.000, 1.000.000.000.000.000.000, 1.500.000.000.000.000.000, 2.000.000.000.000.000.000, 3.000.000.000.000.000.000, 4.000.000.000.000.000.000, 5.000.000.000.000.000.000, 6.000.000.000.000.000.000, 7.500.000.000.000.000.000, 10.000.000.000.000.000.000, 15.000.000.000.000.000.000, 20.000.000.000.000.000.000, 30.000.000.000.000.000.000, 40.000.000.000.000.000.000, 50.000.000.000.000.000.000, 60.000.000.000.000.000.000, 75.000.000.000.000.000.000, 100.000.000.000.000.000.000, 150.000.000.000.000.000.000, 200.000.000.000.000.000.000, 300.000.000.000.000.000.000, 400.000.000.000.000.000.000, 500.000.000.000.000.000.000, 600.000.000.000.000.000.000, 750.000.000.000.000.000.000, 1.000.000.000.000.000.000, 1.500.000.000.000.000.000, 2.000.000.000.000.000.000, 3.000.000.000.000.000.000, 4.000.000.000.000.000.000, 5.000.000.000.000.000.000, 6.000.000.000.000.000.000, 7.500.000.000.000.000.000, 10.000.000.000.000.000.000, 15.000.000.000.000.000.000, 20.000.000.000.000.000.000, 30.000.000.000.000.000.000, 40.000.000.000.000.000.000, 50.000.000.000.000.000.000, 60.000.000.000.000.000.000, 75.000.000.000.000.000.000, 100.000.000.000.000.000.000, 150.000.000.000.000.000.000, 200.000.000.000.000.000.000, 300.000.000.000.000.000.000, 400.000.000.000.000.000.000, 500.000.000.000.000.000.000, 600.000.000.000.000.000.000, 750.000.000.000.000.000.000, 1.000.000.000.000.000.000, 1.500.000.000.000.000.000, 2.000.000.000.000.000.000, 3.000.000.000.000.000.000, 4.000.000.000.000.000.000, 5.000.000.000.000.000.000, 6.000.000.000.000.000.000, 7.500.000.000.000.000.000, 10.000.000.000.000.000.000, 15.000.000.000.000.000.000, 20.000.000.000.000.000.000, 30.000.000.000.000.000.000, 40.000.000.000.000.000.000, 50.000.000.000.000.000.000, 60.000.000.000.000.000.000, 75.000.000.000.000.000.000, 100.000.000.000.000.000.000, 150.000.000.000.000.000.000, 200.000.000.000.000.000.000, 300.000.000.000.000.000.000, 400.000.000.000.000.000.000, 500.000.000.000.000.000.000, 600.000.000.000.000.000.000, 750.000.000.000.000.000.000, 1.000.000.000.000.000.000, 1.500.000.000.000.000.000, 2.000.000.000.000.000.000, 3.000.000.000.000.000.000, 4.000.000.000.000.000.000, 5.000.000.000.000.000.000, 6.000.000.000.000.000.000, 7.500.000.000.000.000.000, 10.000.000.000.000.000.000, 15.000.000.000.000.000.000, 20.000.000.000.000.000.000, 30.000.000.000.000.000.000, 40.000.000.000.000.000.000, 50.000.000.000.000.000.000, 60.000.000.000.000.000.000, 75.000.000.000.000.000.000, 100.000.000.000.000.000.000, 150.000.000.000.000.000.000, 200.000.000.000.000.000.000, 300.000.000.000.000.000.000, 400.000.000.000.000.000.000, 500.000.000.000.000.000.000, 600.000.000.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

¿A qué va ser destinado el monasterio de Oña?

El director general de Prisiones, señor Ruiz Maya, ha dicho a los periodistas que ha visitado la antigua residencia de los jesuitas de Oña, realizando un estudio para ver si hay posibilidad de aplicarla a algún servicio del Estado.

Propósitos del ministro de Agricultura

Don Marcelino Domingo, ha facilitado una nota oficiosa a la Prensa. Dice en ella, que en esta semana se continuará con toda intensidad la incautación de fincas rústicas, principalmente en las provincias andaluzas, Jaén, Salamanca y Toledo, en una extensión de once mil hectáreas.

Asamblea de agricultores

Esta mañana, en trenes especiales, han llegado a Madrid, miles de agricultores de Castilla la Nueva, con objeto de asistir a una asamblea.

Gaceta

Extracto correspondiente al día de hoy: Concediendo el reintegro a varios oficiales del cuerpo de prisiones.

Dictando normas para que los individuos pertenecientes al cuerpo de guardias de prisiones que fueron separados del servicio en virtud de expediente por faltas cometidas, pueden pedir en el plazo de dos meses la revisión de sus expedientes.

PROVINCIAS

Fuerzas a Andorra

BARCELONA.—Ayer llegaron a Andorra 20 gendarmes franceses. Se ha concentrado la guardia civil en Seo de Urgel.

Ante el mausoleo de Goyarre

PAMPLONA.—El Orfeón Pamplonés estuvo ayer en Roncal, depositando flores en el mausoleo de Goyarre.

En pro de los damnificados

SAN SEBASTIAN.—Las bandas de música recogieron ayer la población, recaudando fondos para los damnificados por las inundaciones de junio.

Choque de vapores pesqueros.—Once ahogados

BILBAO.—A la altura de Castro Urdiales chocaron los pesqueros «Osasuna» e «Izaro» de la matrícula de Bermeo, hundiéndose rápidamente.

BOLSA DE MADRID

Table with 2 columns: Interior, Exterior, Amortizable, etc. and 2 columns: Banco de España, Hipotecario, Hispano Americano, etc.

Los supervivientes han sido trasladados a Bermeo.

Los dos muertos que han sido extraídos se llamaban Ignacio Santiago y Emilio Tellechea.

Detención de un incendiario

LEON.—La guardia civil, ha detenido al vecino de Páramo del Cid, Eduardo González Losada, autor del incendio ocurrido en el monte «Granada del Espino».

Actos de sabotaje

LEON.—Han sido destruidos con dinamita varios postes de conducción de energía eléctrica a la Hullera de Sabero en el puente de hierro que existe en término de Vega de Mediana.

Premio mundial de Tiro de Pichón

SAN SEBASTIAN.—En el tiro de pichón ha comenzado a disputarse el premio mundial de ciento sesenta mil pesetas.

Una bomba mata a un propietario

FERROL.—Ricardo Ramos recogió una bomba que había sido depositada en una finca de su propiedad, y al levantarla hizo explosión, quedando aquel muerto.

Encarcelamientos

FERROL.—Por haber sido declarada ilegal la huelga de panaderos, han sido encarcelados el presidente y el secretario del Sindicato.

Un campo de aviación

FERROL.—Ha llegado una comisión nombrada por el ministerio de la Guerra y presidida por el comandante de aviación, don Angel Pastor, para estudiar la instalación de un campo de aviación.

Grandes daños en un templo por la explosión de una bomba

OVIEDO.—El gobernador ha manifestado que esta madrugada ocurrió una explosión de dinamita en la iglesia parroquial de Barros, quedando destruido el altar mayor y parte de la techumbre del templo.

Un incendio

ALCAZAR DE SAN JUAN.—Se declaró un incendio en la bodega de Francisco Gallego, propagándose a un granero.

El gustador de café exige AROMA Y SABOR

Pruebe CAFES «PANI»

Las pérdidas se elevan a treinta mil pesetas, y los edificios estaban asegurados.

Fórmula de un arreglo

OVIEDO.—Los carboneros de La Nieva, han anunciado que han encontrado una fórmula de arreglo, que consiste en explotar colectivamente con los obreros las minas.

Detalles de la catástrofe

BILBAO.—Se conocen nuevos detalles de la catástrofe ocurrida a la altura de Castro-Urdiales.

Muy de mañana se hicieron a la mar los vapores pesqueros «Izaro», y «Osasuna», ambos de la matrícula de Bermeo, en cuya ciudad vivían la mayoría de los que formaban sus tripulaciones.

El «Izaro», llegó a la altura de Castro-Urdiales, y allí inició las faenas de pesca. Más tarde, llegó el «Osasuna», el cual se acercó al primero, para preguntar el sitio en que debía trabajar.

El choque fue tan tremendo que en menos de un minuto, ambos pesqueros desaparecieron bajo el agua.

Aquellos tripulantes que se hallaban en el interior de las embarcaciones con ellas desaparecieron, y los que fueron lanzados al agua tuvieron que mantenerse a flote, hasta que se les pudo prestar auxilio, ya que a ellos les fue imposible recoger los chalecos salvavidas.

El abordaje fue visto desde alguna distancia por el pesquero «Chambenera», que a toda máquina marchó al lugar del naufragio.

La obra escultórica, vendida en marra villa en su clase, ha sido ejecutada por el artista gallego Francisco Asorey.

A la inauguración asistieron el gobernador civil de Pontevedra, que ostentaba la representación del Presidente de la República, significadas personalidades de la región y familiares del aviador.

La inauguración fue sencilla. Dando frente al monumento estaban las personalidades invitadas al acto, y el representante de Su Excelencia ocupó el lugar preferente que se le había reservado.

El abogado don Isidoro Millán y el diputado a Cortes por la provincia, don Ramón Saigado pronunciaron discursos en los que recordaron los hechos gloriosos en que intervino el glorioso piloto y el gobernador, en nombre del jefe del Estado, declaró inaugurado el monumento.

EXTRANJERO

Una protesta del Gobierno manchú por violación de fronteras

TOKIO.—Comunican de Kharbin a la Agencia Renzo: En vista de la pasividad con que las autoridades soviéticas han acogido hasta ahora las repetidas protestas del ministerio manchú a propósito de las repetidas violaciones de frontera y de los asesinatos cometidos por miembros de la G. P. U. en los tres meses últimos, el Gobierno ha hecho entregar al representante de los soviets en Kharbin una nota redactada en tonos muy enérgicos y en la que se declara que, de repetirse estos hechos, se verá obligado a adoptar medidas encaminadas a impedirlos.

El Atlético de Bilbao debuta en Canarias y vence al Tenerife por cinco a cuatro

SANTA CRUZ DE TENERIFE.—Se jugó el primer partido de los concertados entre el Tenerife y los campeones de España.

Lea las obras de Teófilo Ortega

UN BUEN POSTRE es el complemento de UNA BUENA COMIDA

Los HELADOS «VIENA» (MARCA REGISTRADA) elaborados diariamente, constituyen un postre ideal y su absoluta pureza está garantizada por CONFITERIAS «VIENA» Servicio a domicilio - Teléfono 6-3-7-X

de los bilbaínos por cinco tantos a cuatro.

Pepe Amorós, herido gravemente en la última corrida de la feria bilbaína

BILBAO.—En la última corrida de toros de la feria bilbaína, celebrada ayer tarde, resultó gravemente herido el diestro Pepe Amorós.

En el momento de la cogida, Amorós intentaba lancear de rodillas al toro que se enganchó por el cuello y lo tuvo suspendido durante unos segundos, lanzándolo después al aire.

Rápidamente acudieron los demás toreros y lograron retirar a Amorós fuera del alcance de la res.

Conducido el herido a la enfermería, se le apreció una herida gravísima en el cuello, que le interesa la faringe.

Después de la primera cura, Amorós fue trasladado, con las máximas precauciones, a la clínica del doctor San Sebastián, donde ha quedado hospitalizado.

Un monumento en honor del célebre aviador Lóriga.—Vuelan sobre Lalín 21 aviones militares

VIGO.—A las cinco de la tarde tuvo lugar en la ciudad de Lalín la inauguración del monumento en honor del célebre aviador Lóriga.

La obra escultórica, vendida en marra villa en su clase, ha sido ejecutada por el artista gallego Francisco Asorey.

A la inauguración asistieron el gobernador civil de Pontevedra, que ostentaba la representación del Presidente de la República, significadas personalidades de la región y familiares del aviador.

La inauguración fue sencilla. Dando frente al monumento estaban las personalidades invitadas al acto, y el representante de Su Excelencia ocupó el lugar preferente que se le había reservado.

El abogado don Isidoro Millán y el diputado a Cortes por la provincia, don Ramón Saigado pronunciaron discursos en los que recordaron los hechos gloriosos en que intervino el glorioso piloto y el gobernador, en nombre del jefe del Estado, declaró inaugurado el monumento.

Automóvil arrollado por el tren.—Los siete ocupantes están horriblemente mutilados

SOUSTONS.—En un paso a nivel cercano a esta población, se ha producido ayer tarde, una espantosa catástrofe.

Un automóvil, ocupado por siete personas atravesó la vía a pesar de las señales de alarma del guardabarrera, en el momento que se acercaba un tren a gran velocidad.

El convoy alcanzó al automóvil por la parte trasera y le destruyó, arrastrando durante varios centenares de metros.

A consecuencia del accidente resultaron muertos y horriblemente destruidos los siete ocupantes del coche.

Tres millones de habitantes, carentes de víveres, se refugian en Chang-Tung

NANKIN.—El gobernador general del Chang Tung ha comenzado una visita de inspección a los puntos más castigados por las inundaciones sobrevinidas a consecuencia de la crecida del río Amarillo.

Ochocientos poblados están inundados, y los daños son muy importantes. Unos tres millones de habitantes de aquella vasta región se han visto obligados a buscar refugio en el Chang Tung occidental.

Se registraron terribles escenas entre los fugitivos, entre los cuales, carentes de víveres, comienza a iniciarse el hambre.

Ultima hora

Detención de los autores de una estafa

La guardia civil ha detenido en un chalet, de la calle de Arturo Soria, 303, de la barriada de la Ciudad Lineal, a Consuelo Guise, y a una tal Vega, autores de una estafa de trescientas mil pesetas, cometida en Valencia.

También ha sido detenida la madre de Consuelo, llamada Dolores Guise, a la que se le ocuparon seis mil pesetas.

Consuelo tenía en su poder una licencia de circulación de un automóvil Citroën, número 45.302, de Madrid, con el que hicieron el viaje a Valencia.

La policía busca a un tal Fierre, que ha marchado a Barcelona en el mismo automóvil.

Para los cursos de verano de Burgos

La «Gaceta», publica una disposición, concediendo al Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Burgos, diez mil pesetas para organizar el curso de verano, hispano-francés.

El presidente

El jefe del Gobierno ha permanecido durante todo el día en su despacho oficial, estudiando el presupuesto de su departamento.

Las conclusiones aprobadas por los labradores de Castilla la Nueva

En las conclusiones aprobadas en la Asamblea celebrada por los labradores de Castilla la Nueva, se dice que se adhieren a los acuerdos adoptados en la reunión de Toledo.

Protestan de las multas impuestas a los patronos de Madrid por emplear segadores de otras provincias, de la parcialidad de los jurados mixtos en sus actuaciones y de la imposibilidad de cumplir las bases de trabajo.

Consideran la legislación desacertada así como la política de comercio exterior.

Protestan igualmente de la desvalorización de los productos de las doctrinas sociales que consiguen disolver, de la falta de principio de autoridad y de la actuación que realizan los

Gripe mal curada-Escrofulismo

Baños radioactivos de ARNEDILLO (Logroño)

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Fundada el día 11 de Junio de 1926, bajo el patronato de Gobierno y con la garantía del Excelentísimo Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

ABONA A LOS IMPONENTES: En libretas ordinarias el 3 y 1/2 por 100 de interés anual En cuentas corrientes a la vista el 2 por 100 » » En imposiciones a plazos de un año el 4 por 100 » »

CAPITAL DE IMPONENTES: En 31 de Diciembre de 1931 12.052.277'14 pesetas En 31 de Diciembre de 1932 13.314.558'55 »

MUEBLES para oficina de estilo moderno y sólida construcción

Viuda de Angulo

Fábrica: MADRID, 9 - Almacén: CALERA, 9 - BURGOS Sucursal en Lerma

Automóvil arrollado por el tren.—Los siete ocupantes están horriblemente mutilados

SOUSTONS.—En un paso a nivel cercano a esta población, se ha producido ayer tarde, una espantosa catástrofe.

Un automóvil, ocupado por siete personas atravesó la vía a pesar de las señales de alarma del guardabarrera, en el momento que se acercaba un tren a gran velocidad.

El convoy alcanzó al automóvil por la parte trasera y le destruyó, arrastrando durante varios centenares de metros.

A consecuencia del accidente resultaron muertos y horriblemente destruidos los siete ocupantes del coche.

Detención de los autores de una estafa

La guardia civil ha detenido en un chalet, de la calle de Arturo Soria, 303, de la barriada de la Ciudad Lineal, a Consuelo Guise, y a una tal Vega, autores de una estafa de trescientas mil pesetas, cometida en Valencia.

También ha sido detenida la madre de Consuelo, llamada Dolores Guise, a la que se le ocuparon seis mil pesetas.

Consuelo tenía en su poder una licencia de circulación de un automóvil Citroën, número 45.302, de Madrid, con el que hicieron el viaje a Valencia.

La policía busca a un tal Fierre, que ha marchado a Barcelona en el mismo automóvil.

Para los cursos de verano de Burgos

La «Gaceta», publica una disposición, concediendo al Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Burgos, diez mil pesetas para organizar el curso de verano, hispano-francés.

El presidente

El jefe del Gobierno ha permanecido durante todo el día en su despacho oficial, estudiando el presupuesto de su departamento.

Las conclusiones aprobadas por los labradores de Castilla la Nueva

En las conclusiones aprobadas en la Asamblea celebrada por los labradores de Castilla la Nueva, se dice que se adhieren a los acuerdos adoptados en la reunión de Toledo.

Protestan de las multas impuestas a los patronos de Madrid por emplear segadores de otras provincias, de la parcialidad de los jurados mixtos en sus actuaciones y de la imposibilidad de cumplir las bases de trabajo.

Consideran la legislación desacertada así como la política de comercio exterior.

Protestan igualmente de la desvalorización de los productos de las doctrinas sociales que consiguen disolver, de la falta de principio de autoridad y de la actuación que realizan los

Gripe mal curada-Escrofulismo

Baños radioactivos de ARNEDILLO (Logroño)

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Fundada el día 11 de Junio de 1926, bajo el patronato de Gobierno y con la garantía del Excelentísimo Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

ABONA A LOS IMPONENTES: En libretas ordinarias el 3 y 1/2 por 100 de interés anual En cuentas corrientes a la vista el 2 por 100 » » En imposiciones a plazos de un año el 4 por 100 » »

CAPITAL DE IMPONENTES: En 31 de Diciembre de 1931 12.052.277'14 pesetas En 31 de Diciembre de 1932 13.314.558'55 »

MUEBLES para oficina de estilo moderno y sólida construcción

Viuda de Angulo

Fábrica: MADRID, 9 - Almacén: CALERA, 9 - BURGOS Sucursal en Lerma



PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

REVISTA DE MERCADOS

INTERESES DEL LABRADOR

De Burgos

De la provincia

Cereales

Se pagó:
 Trigo Manitoba, 83 reales fanega.
 Idem Catalán, 74.
 Idem rojo, 64.
 Cebada, 38.
 Yeros, 65.
 Titones, 63.
 Centeno, 28.
 Avena, 28 a 29.
 Alholvas, 40.
 Esparceta, 48.
 Barbanos, 130.
 Idem regulares, 60.
 Harina primera, saco 51 pesetas.
 Idem medianos, 50.
 Salvado, saco, 6.
 Salvadillo, 5,75.
 Comidilla, 13.
 Harinilla, 10.
 Patatas arropa, 1,00.
 Lana lavada, a 37 pesetas arroba.

PAN
 Precio de tasa, 0,60 pesetas kilo.
 En la Panificadora Burgalesa:
 Pan de un kilo, 0,60 pesetas.
 Idem de dos kilos, 1,15.

BRIVIESCA

Trigo rojo, 72 reales fanega.
 Centeno, 54.
 Cebada, 34.
 Alholvas, 40.
 Habas, 58.
 Avena, 26.
 Aceite, 22,50 pesetas arroba.
 Pieles de cabrito, 4 pesetas.
 Idem de cordero, 2,25.

ARANDA DE DUERO

Trigo especial, 44 pesetas los 100 kilos.
 Idem primera, 43.
 Idem corriente, 42.
 Centeno, 30.
 Cebada, 31.
 Algarrobas, 35.
 Mueles, 34.
 Yeros, 35.
 Lentejas, 1,20 pesetas kilo.
 Avena, 28 los 100 kilos.
 Garbanos superiores, 2,00 pesetas kilo.
 Idem regulares, 1,90.
 Idem medianos, 1,80.
 Alubias, 1,20.
 Patatas, 0,20 pesetas arroba.
 Aceite, 1,80 litro.
 Vino blanco, 0,40.
 Idem tinto, 0,40.
 Idem claro, 0,40.
 Vinagre, 0,40.

Lana blanca fina, 35 pesetas arroba.
 Idem basta, 28.
 Idem negra fina, 30.
 Idem basta, 25.
 Harina extra, 60 pesetas los 100 kilos.
 Idem primera, 58.
 Idem tercera, 56.
 Harinilla, saco corriente de 58 kilos.
 Comidilla, saco corriente de 46 kilos.
 9 pesetas.
 Salvado, saco corriente de 34 kilos.
 6,75 pesetas.

ARNEDILLO

Queso duro, 3,50 y 4,00 pesetas kilo.
 Idem blando, 1,50 y 1,75.
 Huevos, a 2,00 y 2,20 pesetas docena.
 Gallinas, 14 a 15.
 Gallos, 7 y 8.
 Pichones, 3,00 y 2,50 pesetas par.
 Conejos caseros, a 8 y 6.
 Patatas encarnadas 0,15 y 0,20 pesetas kilo.
 Idem blancas, 0,10 y 0,15.
 Alubias, 0,60.
 Melocotones, 1,50.
 Perucos, 0,60.
 Peras, 0,75.
 Ciruelas, 0,50.
 Sandías, 0,40 pesetas kilo.
 Melones, 0,50.
 Manzanas, 0,60.
 Uvas, 1,00.
 Pepinos, 1,25 pesetas docena.
 Pimientos, 0,50.
 Tomates, 0,25 el kilo.
 Pescaderías Vivar
 Pescadilla, 1,50.
 Anchoa, 1,10.
 Bonito, 2,40 pesetas kilo.

Trigo especial, 44 pesetas los 100 kilos.
 Idem primera, 43.
 Idem corriente, 42.
 Centeno, 30.
 Cebada, 31.
 Algarrobas, 35.
 Mueles, 34.
 Yeros, 35.
 Lentejas, 1,20 pesetas kilo.
 Avena, 28 los 100 kilos.
 Garbanos superiores, 2,00 pesetas kilo.
 Idem regulares, 1,90.
 Idem medianos, 1,80.
 Alubias, 1,20.
 Patatas, 0,20 pesetas arroba.
 Aceite, 1,80 litro.
 Vino blanco, 0,40.
 Idem tinto, 0,40.
 Idem claro, 0,40.
 Vinagre, 0,40.

MUEBLES
 y habitaciones completas
MUY ECONOMICOS
 Trabajos de tapicería
LARA
 Talleres: ISLA, 13

Baños de Cucho (Burgos)
 Aguas sulfurosas, sulfúreas, nitrogenadas. Exito enorme en las enfermedades de la piel. Curan las de garganta, bronquios, catarros. Artritis. Precios económicos. Pidan folletos: A 16 kilómetros de Miranda.

IGNACIO PALACIOS
 Sidra asturiana superior
 a PRECIO REDUCIDO
 Descuento especial por consumo, al final de temporada
 BURGOS (central) - GIJON (sucursal)

Cuando necesite
MEDIAS
 no olvide usted las
D. H.
DOMINGO HOSPITAL
 Sucursal en Burgos: Espolón, 44

Sombreros
 Gran surtido en formas

Gorras
 Extenso surtido en dibujos

CALCETINES. Gran surtido

Señoras
 Últimas novedades de la temporada en sombreros

Boinas
 Clases seleccionadas. -- Precios de fábrica

PERFUMERIA. Pámeras marcas

CASA SAIZ
 SOMBRERERIA,
 (JUNTO A LA CASA DE MOLINER)

La numerosa clientela de esta Casa se ha ido formando por la constancia en mantener precios económicos dentro de las mejores calidades de los artículos.
 (El precio fijo de nuestra Casa es una garantía para el cliente)

Ligas - Tirantes - Pañuelos

TRIGOS.—El negocio triguero continúa en general falto de actividad, a lo que contribuyen, entre otras, dos causas principales: el que todavía se prefiere poco trigo nuevo y los compradores no quieren adquirir el viejo, y el que son muchas las fabricas que para conceder a sus operarios el descanso que les otorgan las vigentes leyes de trabajo, han parado la molienda, habiéndolo quedado con los obreros indispensables para realizar la limpieza de las instalaciones. En el mercado de Valladolid, se opera muy poco, tanto al detall como en partidas. Como operación aislada fructificó la de una excelente partida de trigo de Casasola, grano nuevo, que se ha pagado a 45 pesetas los 100 kilos. Del viejo se corren ofertas desde 41,50 pesetas para trigos rojos, a 43,50 de tierra leonesa; llegando a las 44,50 por 100 kilos en procedencias de Peñafiel y semejantes. Otras plazas cotizan la fanega: Medina del Campo, a 79 reales; Castromoja, a 75; Lejare, a 52 y 74 según clase; Piedrahíta, a 72; Herrera de Pisuerga, 70; Valencia de Don Juan, a 69 y 70; Larama, a 68; Villanueva, a 76; Manilla de las Mulas, a 74; Laguna de Negrillos, a 75. Dicen de Zamora, que los agricultores se dedican por completo a las faenas de la recolección, que avanzan rápidamente. En cuanto al negocio, sigue encaminado, con escasa demanda y regular oferta. Tampoco aquí hay variación en las cotizaciones. En trigos nuevos, hay ofrecimientos de 46 a 46,50 pesetas los 100 kilos. De la línea de Avila pretenden a 46,50; Cantalapiebra y Fresno, de 45,50 a 46; Nava del Rey, a 46 y 6,50, y Valencia, de 46 a 46,50. En los mercados de detall las locales no hay entradas de trigo. Borja y Alhunia de Deña. Godina cotizan los 100 kilos a 46 pesetas; Cariñena y Carpe, de 43 a 48. En Lérida hay abundante oferta y, por su parte, los compradores adquieren

cuanto les es posible por estar convencidos de que han de elevarse los precios. Estos son actualmente para las clases corrientes del país de 45 a 48,50 pesetas los 100 kilos en plaza, siendo estas las clases más solicitadas; los de fuerza superiores de Aragón, se cotizan de 53 a 54 pesetas. En Reus han comenzado a entrar los trigos nuevos, animándose por ello el negocio, si bien los precios siguen relativamente flojos, alrededor de 47 pesetas los 100 kilos, por superar la oferta a la demanda. Sevilla: trigos de la pasada cosecha, a 46,50 pesetas los 100 kilos; de la nueva, a 45,50. Valencia cotiza los 100 kilos sobre vagón procedencia: cañada Castilla, a 48 pesetas, sin envase; jeja, a 47; hembrillas, a 45; cañada Peñaranda, a 49, con envase; Salamanca, a 49; extremo, duro y crúder, a 46; rubión gomecello, a 47; duro Andalucía, nuevo, a 45. HARINAS.—Continúa su negocio paralizado. Valladolid cotiza los 100 kilos, con saco: harinas selectas, a 64 pesetas; integradas, a 59; buenas, a 53. Lérida cotiza con firmeza: harinas de fuerza, a 71 pesetas los 100 kilos; primeras entrepuestas, a 68; idem corrientes, pantiabie, a 65. Reus: harinas de fuerza de Aragón, a 70 pesetas los 100 kilos; extra, a 71; común, a 67. Sevilla: semola para embarques, a 68 pesetas los 100 kilos, con saco, sobre vagón, muelle o panadería; para panificación en Sevilla, a 61. Harinas de trigos rojos: fina extra, a 61; primera, a 59; segunda, a 57; idem tercera, a 56. Harinas de trigos blancos; de fuerza Aragón, a 70; media fuerza, a 63; cañada Castilla, a 66; idem Andalucía, a 64.

INTERESES DEL LABRADOR

La industrialización de las zonas agrícolas

(Conclusión)
 Los momentos son críticos y los que hablamos al público, hemos de ser sinceros. Rabiosamente sinceros. Y es sinceridad recordar ahora la afirmación que creo se debe a Marcelino Domingo, y que yo encuentro acertadísima, de que nuestra agricultura de exportación es una agricultura de lujo. Lo es y eso es nuestro grave mal. Ahora mismo, la magnífica riqueza que ha sido siempre la patata temprana que exportábamos orgullosos a Inglaterra y Francia, se pudre en los campos, sin que pague ni el gasto de arrancarla, porque a Francia le sobra con su producción y en Inglaterra, la han gravado con un impuesto de entrada de 20 chelines por 100 kilogramos. Y he aquí como Francia sin nuestra patata y como Inglaterra sin patata nuestra continúan su vida tan ricamente, mientras a nosotros nos han hundido uno de los más firmes pilares de nuestra agricultura. Naranjas, plátanos, cebollas, tomates—y no diré aceites, porque creo sinceramente que este producto está por encima a los anteriores—son artículos de lujo en los mercados consumidores. En cuanto ellos quieran nos arruinan. Entre tanto nosotros, de espaldas a nuestro interés, no hacemos nada o hacemos muy poco por fomentar nuestro propio consumo. ¿Nos hemos parado a estudiar lo que significa ese número enorme de aldeas y pueblos, en los que su consumo es un mínimo intolerable? Eso es el problema español. Aumentar nuestra capacidad de consumo. Crear consumidores donde sólo hay pequeños miserables productores. Un fabricante produce más que consume. Esa desproporción es el secreto de nuestra miseria. Es un error creer que en una nación no cabe aumentar sus industrias ni aún reprimiéndose a aquellas que cubren totalmente su consumo. Para ello no hay

sino crear más consumo. Si suponemos creados por arte de magia varios centros fabriles en diversos sitios de la nación, en los que hoy no hay vertiginoso industrial, hemos de suponer que en ellos habrán fabricas de todo aquello que ya se produce en España, pero automáticamente habremos creado en esos centros nuevas zonas de consumo que habrán aumentado las necesidades de la nación, y claramente se ve que no es demasiado el suponer que entre ellos y más, junto a la mayor riqueza que para la nación representan, se habrá creado el cemento consumidor necesario. Comprarse el trigo a través de España de punta a punta y constatar que salvo pequeñas zonas de todos conocidas, es toda ella un desierto industrial. Si esto se compara con lo que acontece en otras naciones, el buen español reacciona frente al hecho, que ha sentido Juan del Carrion inabundantemente, y el le ha hecho escribir sus interesantes artículos, que de desear es sean provechosos. Hay que inculcar a la masa del pueblo español la siguiente afirmación: La agricultura como única riqueza, dada las condiciones especiales de España, es la miseria tradicional perdurando al infinito; por el contrario, el fomento de una industria como fuente creadora de consumo y riqueza, junto con la agricultura, es la verdadera riqueza nacional. Hay que soñar en una España en la que cada cien kilómetros haya una zona industrial que permita intensificar nuestra media de población, hoy una de las más bajas de Europa. Y para esto laborar que no nos dieran los sacrificios, ni se podrán regatear todos los entusiasmos.

Diario de Burgos
 APARTADO DE BORREOS, 48

Novelas gratis
 Pídalas, antes de que se agoten, las costeadas por generosos favorecedores de la cultura. Enviamos lista impresa con los nombres de los señores donantes. Pida también lista de regalos, como juegos de tocador, estatuillas, jarrones, pitilleras, carteras, etc.
 Envíe el cupón a La Novela Gratuita, CORDOBA.
 Don
 Profesión
 Señas

Escopetas de caza

«FAMA»
 «RAYO»
 «ALCYON»
 «SARASQUETA»

Cartuchería

Artículos de caza

Expendeduría oficial de la Unión Española de Explosivos

DOMINGO DE PABLO
 Plaza Mayor, 50

Fernández-Villa Hermanos
 BANQUEROS
 CASA FUNDADA EN 1872
 Plaza de la República, núm. 5.
 (antigua Casa de Correos)
 BURGOS

Compra y venta de valores.—Pago de Cupones, Giro, Cambio de monedas y billetes. Descuentos.
 En general, toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Vicente P. Canales
 A. Bonifaz & Burgos

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

Coches **Ford** Camiones

Agencia oficial
GARAGE MODERNO
 Plaza de Alonso Martínez, 2 - Burgos

AGRADABLE A TODOS LOS PALADARES

En una mesa distinguida no puede servirse una simple naranjada. Ofrezca a sus amigos Orange-CRUSH hecho exclusivamente a base de puro jugo de naranjas exprimidas. Pureza, deleite y satisfacción, todo ello se encuentra en una botella de

Orange-CRUSH

Cuidado con las imitaciones. Nuestra botella patentada lleva grabado el nombre Orange-CRUSH.

Casa Munguía

Primera casa en confecciones para caballero, señora y niños
Plaza Mayor, 41. Lain-Calvo, 9 y 11.—Sucursal: Plaza Mayor, 6, Burgos
Teléfono, 603-R Teléfono, 284



Trajecitos, modelos novedad, de 15, 18, 20, 25 y 30 pesetas
La Casa que más surtido presenta y más barato vende

Herniados!!

Gabinete ortopédico, con talleres de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico

Jesús de Grado VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, hinchazón, descenso de estómago, varices y medicinas para cada caso.

Aparatos herniarios sistema «TALISMAN»

Construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

Precios económicos

EN BURGOS estará dicho especialista el día 1 y 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el

HOTEL UNIVERSAL

GRAN FABRICA

libros rayados
cajas de cartón

E. Martínez

Lain-Calvo, 12.—Burgos

Maquinaria — Diarios — Copiadores
hojas de hojas cambiables rayadas de todas clases

ENCUADERNACIONES

Precios económicos

CALLOS

Usando solo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO**

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes

Hay muchas imitaciones ineficaces
En todas partes, 1,60 ptas. Por correo, 2

Farmacia Puerto. Plaza de San Ildefonso, 6

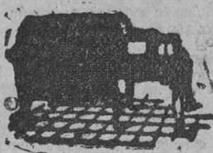
MADRID

MELONAR

Se vende, superior, con más de 7 000 casillas, en la finca

VEGA DE PORRAS

Viana de Cega (VALLADOLID)



**AMASADORAS
SOBADORAS
HORNOS DE
PANADERIA**

Lo más perfecto y económico.

Bombas para todos usos
Adobadoras para embutidos

Constructor: **ISIDORO JOVER.-Logroño**

Balneario de Valdeleja (Burgos)

La mejor medicina para curar toda clase de Reumas, Enfermedades del Estómago, Riñones, Catarros respiratorios, etc.

Miles de enfermos curados, garantizan el éxito del tratamiento.
¿Pruebas?... Lea usted el siguiente testimonio:

Don Esteban García, natural de Baracaldo (Vizcaya), nos escribe: «Soy industrial muy conocido aquí. Vivo en San Vicente, 5, y tantas gentes saben que en Valdeleja curé mi mal de Reuma, que no cabe engaño al publicarlo.

Mis sufrimientos eran tan grandes que tuve que abandonar los negocios. Mi situación era tristísima. Fui a Valdeleja apoyado en dos cachabos y extenuado de dolores. El efecto fué maravilloso; publiquélo por humanidad. Mi martirio, que, en un año, con ninguna medicina conseguí aliviar, acabó en 15 días, curándose para siempre con estos baños.

Mis negocios y alegría no se han interrumpido por esta causa. Todos los años voy por precaución a este Balneario.»

El Balneario de Valdeleja está situado en la carretera de Santander, a 50 kilómetros de Burgos, con servicio de automóviles directos, que salen desde la calle de Vitoria, número 2.

Hotel a todo confort. Precios: 10 y 12 pesetas para bañistas, y 12 y 14 para turistas. Hospedería, 7 pesetas, sólo para bañistas.
Temporada oficial, 20 de Junio al 30 de Septiembre.

Suscríbase a la emocionante novela, original de Luis de Val, titulada

«MALDITA»

que sólo se compone de un tomo de reducido volumen, y el precio de cada cuaderno es de 15 céntimos, teniendo opción cada suscriptor a un hermoso regalo, escogido de entre los 57 diferentes que sin abonar cantidad alguna por exceso, se entregan al terminar la obra. A todo suscriptor se entregará un boletín de garantía.

VIDAS FERTILES, por Cristóbal Castro, 6 pesetas.
COMENTARIOS A LA VIGENTE LEY DEL DIVORCIO, por los abogados A. Vidal y Moya y Federico Grasses Vidal, dos tomos, pesetas 8.

UNA PUNTA DE EUROPA, por V. García Martí, 4 pesetas.
EL COMUNISMO, por Concha Peña, 2 pesetas.
CARACTERES DE LA VIDA SOCIAL Y MUNDANA, por V. García Martí, 4 pesetas.

LA MADRE ENFERMERA, por J. Garrido Lestache, 5 pesetas.
LA BARBARIE ORGANIZADA, por Fermín Galán, 5 pesetas.
EL CONTRATO DE TRABAJO, EL CONTRATO DE APRENDIZAJE, JUICIO DE DESPIDO EN LOS JURADOS MIXTOS, por el abogado don Rafael Pérez Lobo. (El último, 4 pesetas, y los otros, 2).

Servimos a reembolso :: Necesitamos corresponsales :: Pida catálogo.

EDITORIAL CASTRO S. A.—Carabanchel Bajo (Madrid)

CAFES S. ANTONIO

A un aroma delicioso y a un sabor exquisito, consecuencia de la bondad del artículo y del tueste especialísimo a que se le somete, estos cafés proporcionan al par que una satisfacción deliciosa, caprichosos regalos a los consumidores



Despacho en Burgos: Lain Calvo, 24

Fábrica: Miguel Iscar, 17 - Valladolid

Aceros
Hierros
Carbones
Ferretería
Talleres
de construcción



Prensas para vino y aceite
pida Vd. catalogo gratis
MARRODAN Y REZOLA
Apóstoles 1 Logroño

Bombas
Motores
«Otto Doutz»
Maquinaria de panadería

Pidan presupuestos gratis y dirija la correspondencia a **MARRODAN Y REZOLA, S. L.—Apartado 2.—LOGROÑO**

La Casa más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles, es sin duda alguna

La Gran Bretaña

En esta Casa se vende el somier «Munilla»



Cuando necesite camas ó muebles de cualquiera clase, antes de hacer sus compras en otra parte, no deje de visitar este establecimiento que tan conocido es en todo Burgos, no solo por vender a precios baratísimos, sino porque todos sus géneros son de absoluta confianza.

Comprando en esta casa irá perfectamente servido y ahorrará mucho dinero

Siempre grandes ofertas.

Los últimos modelos. Géneros de gran fantasía y de absoluta confianza

Vea el nuevo somier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio, fuerte y muy económico.

La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - Burgos

Compañía del Pacífico

Para Habana Colón, Panamá, La Libertad, Paita, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Tocopilla, Antofagasta y Valparaíso, saldrá de Santander el

Motonave «REINA DEL PACIFICO», 3 de Septiembre.

Vapor «ORDUNA», 8 de Octubre.

Motonave «REINA DEL PACIFICO», 12 de Noviembre.

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.

Para informes, dirigirse a sus agentes:

Hijos de Basterrechea
Paseo de Pereda, 9.—SANTANDER

OBRAS

DE

RAFAEL PEREZ Y PEREZ

Autor de «Inmaculada»

Adquiera usted las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ, 10 extraordinarias novelas de 400 páginas, abonando 41,50 pesetas en cuatro plazos mensuales. Si el pago se hace al contado, recibirá gratis un precioso mueble-biblioteca.

RAFAEL PEREZ Y PEREZ domina, como nadie, el secreto del interés y las novelas son hondamente emotivas. Delectan extraordinariamente, cautivan y entusiasman. Toda la Prensa de España ha hecho de sus obras el más caluroso elogio.

«BIBLIOTECA PATRIA».—Fuencarral, 138, MADRID

Don domicilio
calle núm.
Acepta las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ, y su importe lo abonará (indíquese a plazos o al contado).
FIRMA

Papel blanco e Impreso

Se vende en la Administración de este periódico.

Folleton del DIARIO DE BURGOS

(440)

Autorizada su publicación por Editorial Castro, S. A., de Carabanchel Bajo (Madrid).

EL GRAN TIRANO

(Secretos de Felipe II)

pues quizás no haya otorgado testamento.
—No me escuchará.
—Vos cumpliréis vuestro deber y así quedará vuestra conciencia tranquila.
La pobre anciana suspiró penosamente.
Don Diego llamó a uno de los corchetes y le dijo:
—Os quedaréis en esta casa para auxiliar a esta buena mujer, pues don Lucas de Bendana está muriéndose. Si la desgracia se realiza me enviaréis inmediatamente un aviso, aunque sea de noche.
—Yo mismo iré.
—No debéis moveros de aquí en ese caso, ni permitiréis que entre nadie.
—¿Y cómo he de enviar el aviso a vuestra señoría?
—Con un vecino cualquiera, dándole

la orden en nombre de la justicia, y advirtiéndole que yo lo he dispuesto así.
—Bien está, señor.
Se sentó el corchete.
Con el otro se fueron el alcalde y el señor Raimundo.
—Se morirá muy pronto—decía éste.
—Y lo peor es que no quiere confesar.
—Porque no quiere morir.
—Es posible que no haya otorgado testamento, y así sucederá que todos sus bienes pasarán a su sobrina, pues creo que no tiene otros parientes.
—Y si su sobrina llegara a casarse con el señor Baltasar de Cardona, éste disfrutaría de los bienes de su enemigo.
—¡Pícara coincidencia!
—Parecen obras del diablo.
—O de Dios.

—¡Pobre don Lucas!... Es digno de lástima porque ha perdido la razón.
—La culpa es suya por haberse dejado dominar por una pasión impura.
—Es verdad.
Hablando así llegaron al convento. El señor de Velasco, pidió que lo anunciaran a la superiora.
No era posible que lo detyeviese.
Poco después entraron en la celda de la anciana religiosa, que con extrañeza miró a Cornejo, mientras contestaba al respetuoso saludo del alcalde.
—Reverenda madre—dijo éste—, aquí tenéis al señor Raimundo Cornejo, que ha sido nombrado tutor de la sobrina de don Lucas, y os lo notifico para que como tal lo recibáis.
—Bien me parece.
—En uso de sus atribuciones y en cumplimiento de sus deberes, el señor Raimundo se llevará a don Irene.
—¡Ah!... Me alegro mucho, porque ahora no vivo con vosotros.
—Si a bien lo tenéis, llamada, y si no hay ningún inconveniente, ahora mismo se vendrá con nosotros.
—¡Inconveniente!... Ninguno, caballero, ni yo lo pondría, pues voy a quedar libre de una responsabilidad que me asusta. Aún no he olvidado lo que en esta casa sucedió cuando aquí estuvo aquella pobre niña hija de ese capitán hereje y enemigo de nuestro monarca.
—Y si don Irene permaneciese algunos días más en este sagrado recinto,

probablemente se repetirían aquellas escenas.
—¡Horror!
—Os felicito, reverenda madre.
—Y yo le doy a Dios gracias, y a vos también; voy a mandar que venga don Irene.
Llamó y dijo la orden.
La sobrina de don Lucas se presentó. Saludó cariñosamente a don Diego, miró al señor Raimundo y le dijo:
—Me parece que no es la primera vez que os veo.
—No os equivocáis: soy Raimundo Cornejo, el amigo de vuestro tío y ahora me han honrado nombrándome vuestro tutor.
—¡Ah!...
—A mi casa vendréis, y fando en vuestra cordura os dejaré toda la libertad compatible con el decoro de una noble doncella. Haré lo posible para trataros como padre cariñoso.
—Y no os arrepentiréis, pues desde luego os juro que no abusaré de vuestra confianza.
—Tranquilo estoy.
—¿Y mi tío?
—Enfermo y desespado.
—Dios le devuelva la salud y la tranquilidad del espíritu.
—Sois generoso.
—En mi alma no cabe el rencor.
—Si bien os parece ahora saldréis de esta santa casa.
—Cuando dispongáis.
—Pues os esperamos.

No prolongaron la conversación. Irene deseaba poder hablar a solas con su nuevo tutor.
Cobijóse y se despidió respetuosamente de la reverenda madre y de todas las religiosas.
Abandonaron el convento.
La infeliz joyen contempló el cielo, aspiró con avidez el aire libre y exclamó:
—¡Gracias, Dios mío!
Se humedecieron sus ojos y dos lágrimas rodaron por sus mejillas.

CAPITULO CLI

El hidalgo trabajo

En tanto que con libertad con No hablaban al nuevo tutor y su pupila el señor Faustino vagaba por la calle de «Milaneses» y sus alrededores.
Ya sabemos que no se había convencido de la inocencia del señor Mateo Caravaca, y en éste fijaba la atención como punto de partida.
La paciencia del señor Faustino era mucha y aunque hacía dos horas que andaba por aquellos sitios no se desalentaba.
Por fin encontró lo que buscaba con tanto afán, pues desde las Platerías vio que el señor Mateo salió de su casa.
—¡Gracias a Dios!—murmuró Muñilla.

El semblante recató y se confundió entre los transeúntes.
No podía sospechar Caravaca, que era objeto de aquel espionaje.
Llegó a San Miguel, y se metió por una de las estrechas calles que rodeaban la iglesia.
Y con gran disimulo siguió tras el señor Mateo.
—Venamos a dónde va—dijo el espía. Una y otra calle dejaron atrás. Llegaron a Puerta Cerrada. Siguieron hacia San Pedro.
Volvió luego a la izquierda el buen Caravaca, y por el petril de Santisteban entró en la calle del Almendra. Su persecutor iba a bastante distancia.
Al llegar el señor Mateo a la puerta de la casa, se detuvo.
Volvió la cabeza.
A un hombre vio pero no pudo reconocerlo.
—Parece que desconfía—pensó el señor Faustino—; pero lo tranquilizaré.
Tomó en dirección opuesta y sin vacilar entró en una casa.
Efectivamente, el señor Mateo se tranquilizó creyendo que aquel hombre no se ocupaba de él.
Con el mayor descuido desapareció en el portal y la escalera.
Volvió a salir Muñilla.
Miró a todos lados.
—¿Quién habita en esa casa?—murmuró.